Treinta maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y CINCO.

guipuzcoa Hombraron Vues Mercs. por Comisarios a Matheo Buruago, y Matheo Ballestero Regidor dicha Villa Juntas Generales celebradas alos que se les notifique lo hagan Y que en cassando alguno de motivo a que Dios, Nuestro Señor llame en tiempo alos Sobres del Solar vidad, y estando gravado para en su Vida dan la providencia devida Justicia tengan acomben to, y Buen Gobierno, y Paz de Guipuzcoa, y Juran ante que el Corregidor Don Joseph

Dn Pedro Camacho Joseph Francisco Dantisteban Comissario

Dn Luis Salcedo y Dn Diego Melgarejo.

Thomas Leon

Dn Christobal Illiñano y Campos

Silbestre Fernandez

Dn Pedro Diego Fernandez

Ante mi

Thomas de Segura

Gonzalez

Notta dhes firmo Dn Joseph que doy quinze de Febrero de mill setteziento sesenta y cinco años, en cumplimto de lo mandado en el Real que antezede, formee los testimonio que por el mandado, y para que conste lo pongo por Diligen